

LEY ESTATUTARIA DE JEP

La suerte de las objeciones

Si no fuera porque se arriesga la salud de la Patria, lo sucedido en el Congreso a propósito de las objeciones del presidente a la ley de la JEP, sería un sainete que muestra a cabalidad lo que sucede con la mayor parte de la clase política, a la que no le importa el país sino sus intereses personales o de partido.

Aunque siempre he creído que el esquema gobierno-oposición es sano, lo es si no se convierte en una herramienta de ejercicio, por ambas partes, de poder irracional. Y lo digo porque para la gente común las objeciones no son solamente sensatas sino que no ponen en riesgo el mal llamado acuerdo de paz, espurio desde que el gobierno Santos con la complicidad del Congreso y de la Corte Constitucional se saltó a la torera la decisión popular que estuvo en desacuerdo con ese pacto. En efecto, evitar dos orangutanes enderezados a dinamitar la extradición a que nos obligan los tratados internacionales y a convertir el narcotráfico en un crimen protegido por la JEP, no puede ser producto sino de un acuerdo clandestino con las Farc que les permita seguir delinquiendo impunemente. ¿No es eso, acaso, lo que prueba el que la JEP lleve más un año tratando de determinar la fecha en la que Santrich cometió su nuevo crimen?

Si se impide la extradición de los



Rafael Nieto Navia

"Se ha torpedeado extradición de narcos"

narcos que, según la ley, podrían acudir a la JEP para decir "su verdad" y se le quita el poder al Comisionado de Paz de filtrar quiénes pueden ir a ese tribunal, lo que se está haciendo es torpedear la extradición de Santrich y la de todos los narcos, tengan o no algo que ver con el conflicto.

El gobierno anterior y su equipo negociador fueron perfectamente conscientes de que las Farc buscaban proteger el narcotráfico y los millones ilícitos que produce. Eso explica que posteriormente se impidiera la aspersión con glifosato, un herbicida que se usa cotidianamente en el mundo entero para fumigar arroz, legumbres y otros vegetales, pero que en Colombia no se puede usar para exterminar la coca.

Los liberales, con Gaviria a la cabeza, y los de Cambio Radical con Vargas Lleras, son responsables si, finalmente, quedamos matriculados, para vergüenza de la gente de bien, como país narco.

Y, a propósito, bravo por aquellos

que tuvieron el coraje de votar por razones de conciencia en favor de las objeciones.

Coda uno: Mientras Maduro, descendiente natural de nuestro mejor amigo, incita al terrorismo y a la violencia en Colombia, se presenta una balacera en el puente Simón Bolívar, dizque por disputa entre contrabandistas, y el Grupo de Lima se alarma ante la situación. La verdad es que esa frontera tan peligrosa está desprotegida. Yo me pregunto ¿por qué el Ministro de Defensa y la Cancillería no toman las medidas para protegerla militarmente, cosa que se ha debido hacer hace tiempos?

Coda dos: El año pasado las voladuras de oleoductos costaron más de cien mil millones de pesos y este año ya van por veinticinco mil. Yo me pregunto ¿será que Ecopetrol no sabe que existen drones que vuelan a gran altura y por mucho tiempo sin recargar combustible, tienen "ojo de águila" y podrían ver lo que sucede en los oleoductos e impedir las voladuras antes de que sucedan? Claro, su uso hay que convenirlo con la Fuerza Aérea. La buena noticia es que es posible fabricarlos en Colombia pero, aunque se compren afuera, cuestan menos que las voladuras, sin contar el daño ecológico que éstas producen.



"Hipótesis sobre intervención externa en Venezuela"

Vicente Torrijos

PLANETARIO

¿Miedo global? (I)

El medio de difusión estatal ruso 'Sputnik' ha publicado un análisis basado en la interesante conjetura de que, al ser una acción contrahegemónica que afecta a los EEUU, el apoyo de China y Rusia a Venezuela "puede ser el detonante que lleve a una guerra mundial".

Aunque el argumento es consistente, el texto soslaya algunas lecciones importantes de la historia reciente que conviene considerar y que conducen a pensar, más bien, que una intervención externa en Venezuela solicitada y legitimada por el presidente Guaidó, liderada por los EEUU, apoyada por una coalición responsable y amparada en el criterio de la responsabilidad de proteger, no conduciría a ningún conflicto global, conflicto que hoy no puede entenderse sin el riesgo del uso del arma nuclear.

En efecto:

1- Si algo ha evitado la confrontación directa de las grandes potencias dominantes del sistema internacional es, precisamente, la doctrina de la Destrucción Mutua Asegurada (DMA), destrucción que se produciría en caso de que alguna de ellas osara utilizar el arma nuclear primero que la otra.

2- Para no ir muy lejos, el Caribe ha sido el escenario en donde se pudo constatar que, lejos de ser una especulación abstracta, la DMA es funcional, se basa en criterios racionales y es la garante de la estabilidad global bajo el principio (paradójico, por cierto) de que, los seres humanos, habiendo logrado el arma más poderosa de la historia (pues tiene la capacidad de destruirlo todo)... ¡no puede ser usada precisamente por eso!

3- En concreto, eso fue lo que pudo concluirse de la crisis de los misiles de Cuba, en octubre de 1962, en la misma área geográfica que ahora vuelve a preocupar.

4- Por supuesto, eso no significa que las grandes potencias dejen de disputarse, y respetarse, áreas sensibles en el tablero geopolítico global.

5- En el caso de la crisis de los misiles, EEUU era consciente de que estaba perdiendo a la Isla, considerada siempre como pieza maestra de su control hegemónico hemisférico.

Pero fue su propia dubitación e indecisión la que creó un vacío de poder que estimuló a los rusos a tratar de llenarlo.

6- Año y medio antes de la crisis, los EEUU comprendieron que solo podrían recuperar a Cuba mediante el uso de la fuerza y propiciaron la invasión a través de playa Girón (Bahía de Cochinos). Pero al no poder, o no querer mantener la integridad estratégica hasta el final, la operación resultó un absoluto fracaso.

7- Guardadas las proporciones, ¿podría haber alguna similitud entre aquella situación y la que acaba de presentarse el 23 de febrero pasado cuando fracasó rotundamente la iniciativa de llevar ayuda humanitaria a Venezuela?

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Ambición o resignación

Según Informe de IQAir Air Visual, entre "las principales fuentes de emisiones que contribuyen a la contaminación en todos los países" se cuenta "la quema de la biomasa para la calefacción y cocción doméstica y comercial". Y es bien sabido que en Colombia más de 982 mil de hogares usan leña o carbón vegetal para la cocción de sus alimentos, con una eficiencia energética deplorable que va entre el 5% y el 15%, desperdiciando este recurso.

En este orden de ideas, preocupa que el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno no contemple medidas contundentes tendientes a sustituir el consumo de leña y carbón vegetal por gas natural o gas licuado de petróleo, como una de las estrategias para reducir la deforestación, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y, de paso, reducir también las enfermedades atribuibles a la contaminación del aire al interior de las viviendas, el que inhalan especialmente las amas de casa y los párvulos, afectando gravemente su salud.

Pese a ello, como lo advierte el vicepresidente de Ecopetrol y experto



Amylkar Acosta*

"No hay medidas para sustituir leña y carbón vegetal"

en el tema Luis Augusto Yepes, "el Plan Nacional de Desarrollo plantea como meta para la sustitución de leña un total de 100.000 familias en el cuatrienio, lo que quiere decir que se necesitarán aproximadamente unos 40 años para dotar a estas familias de un energético digno para atender sus necesidades de cocción de alimentos". Y concluye, con toda razón, diciendo que "si el tema central del Plan de Desarrollo es el Pacto por la Equidad, difícilmente se entiende que las familias más pobres que viven en la periferia de las ciudades y en las zonas rurales, lejos de todos y de todo, no se les dé un tratamiento especial en el Plan mediante el diseño de metas de cubrimiento más agresivas que permitan acelerar la transición de la leña a, por ejemplo, GLP, que es el

combustible más apropiado para este tipo de sustitución".

Al analizar el proyecto de PND presentado por el gobierno para su trámite en el Congreso de la República destacamos el hecho de que en el mismo se categoriza "la biodiversidad y la riqueza natural como activo estratégico de la Nación", lo cual va en línea con el compromiso del país con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), de reducir en un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) hacia el 2030 y el Informe final de la Misión de Crecimiento verde, que lideró el ex director del DNP Hernando José Gómez. Por ello nos parece inconsecuente e incoherente plantear, como lo hizo la Viceministra de Ambiente, María Claudia García, que la meta de este gobierno se limite a "detener el crecimiento de la deforestación en el 2022... "detener el crecimiento exponencial" y a asumir resignadamente que "la deforestación se empezará a estabilizar hasta el año 2030".

Mientras tanto, que nos coma el tigre. Ello es supremamente preocupante y ¡decepcionante!

www.amylkaracosta.net

*Miembro de Número de la ACCE